

5711 *RESOLUCION de 11 de febrero de 1992, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.*

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en el Real Decreto 1085/1989, de 1 de septiembre, ha resuelto:

Primero: Convocar pruebas selectivas, mediante el procedimiento de concurso-oposición, para cubrir diversas plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad, en el Gabinete de Estudios y Planificación y en la Administración de Servicios a la Comunidad, que a continuación se detalla:

Una plaza de Especialista técnico en Gestión de Servicios a la Comunidad (grupo 1).

Una plaza de Especialista técnico en Investigaciones Sociológicas (grupo 1).

Segundo: La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades Estatales, y en las normas de esta Resolución.

Tercero: Las bases de la convocatoria figurarán expuestas en el tablón de anuncios de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cuarto: Para ser admitido a la realización de las pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos los dieciocho años.
- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desarrollo de las correspondientes funciones.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.

Los requisitos establecidos en las normas anteriores deberán cumplirse el último día de plazo de presentación de solicitudes.

Quinto: Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en instancia, dirigida al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación de solicitudes podrá efectuarse en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A efectos de valorar la fase de concurso, se acompañará a la instancia curriculum vitae y relación de méritos acreditados documentalmente.

Madrid, 11 de febrero de 1992.-P. D. (Resolución Rectorada de 9 de septiembre de 1989), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ADMINISTRACION LOCAL

5712 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Poyo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Empleado de Pabellón Polideportivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 18, de 28 de enero de 1992, se inserta la convocatoria de las bases por la que se han de regir para la provisión de una plaza de Empleado del Pabellón Polideportivo Municipal, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Poyo, 4 de febrero de 1992.-El Alcalde.

5713 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Poyo (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 19, de 29 de enero de 1992, se inserta la convocatoria de las bases por la que se han de regir para la provisión de una plaza de Asistente Social, por el procedimiento de concurso libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Poyo, 4 de febrero de 1992.-El Alcalde.

5714 *RESOLUCION de 6 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Porteros (lista provisional de admitidos).*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 29, del día 5 de febrero de 1992, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Porteros.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 6 de febrero de 1992.-El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

5715 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, del Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Jardineros.*

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria, celebrada el día 19 de diciembre de 1991, acordó convocar concurso-oposición para cubrir, en propiedad, dos plazas de Jardineros, vacantes en la plantilla de funcionarios e incluida en la oferta de empleo público de 1991.

Las bases a que se refiere dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 22, de fecha 28 de enero de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Palacios y Villafranca, 7 de febrero de 1992.-El Alcalde, Domingo Chamorro Alvarez.

5716 *RESOLUCION de 7 de febrero de 1992, del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Alicante, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.*

Provincia: Alicante.

Corporación: Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria.

Número de Código Territorial: 03000 bis.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobado por el Pleno en sesión de fecha 31 de enero de 1992.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Número de vacantes: Tres. Denominación: Técnicos de Administración Especial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de Gestión Tributaria.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Economista. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico de Sistemas. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Técnico de Gestión. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Programadores. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Graduado escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Graduado escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Ordenanza-Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Ayudantes de Gestión y Recaudación. Número de vacantes: Setenta y tres.

Alicante, 7 de febrero de 1992.-La Secretaria.-Visto bueno, el Presidente.